

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
ARROW ORIENTE SHUSHUFINDI "AMAZONICOARROW" S.A
CELEBRADA EL DOS DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, hoy día lunes dos de marzo del año dos mil veinte, siendo las once horas, en el domicilio de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARROW ORIENTE SHUSHUFINDI "AMAZONICOARROW" S.A. Av. Jivino S/N kilómetro 7 de la Parroquia 7 de julio del Cantón Shushufindi, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios con los siguientes asistentes: señora Ana María Fernanda Peñafliel Salgado propietaria de novecientas (900) acciones, señor Luis Pablo Sisti propietario de doscientas (200) acciones, el señor Carlos Julio Arnao Ramírez propietario de ochocientas noventa (890) acciones y el Representante Legal de la empresa Compañía de Transporte de Carga Pesada Arrow Oriente Shushufindi S.A. propietaria de diez (10) acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

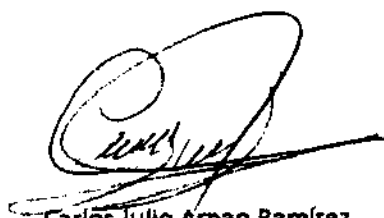
Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente el requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión el señor Carlos Julio Arnao Ramírez. Actúa como Secretario el Gerente General de la misma. El señor Presidente propone que se trate el Único Punto contenido en el siguiente.

Orden del Día

Punto único.- Conocimiento y resoluciones respecto del informe de labores del Gerente General, así como de los estados financieros de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARROW ORIENTE SHUSHUFINDI "AMAZONICOARROW" S.A., al 31 de diciembre de 2019 y destino de los resultados. Al respecto, el Gerente General informa que es imperativo conocer su informe de labores, así como conocer los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2019 y resolver sobre el destino de los resultados. El Secretario de la Junta da lectura a su informe de labores y entrega los estados financieros de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARROW ORIENTE SHUSHUFINDI "AMAZONICOARROW" S.A., al 31 de diciembre de 2019, a los accionistas, para su lectura y análisis. Hubo una utilidad de \$ 1.937.59 dólares. La Junta Extraordinaria y Universal de

Socios, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve aprobar por unanimidad el informe de labores del Gerente General, así aprobar por unanimidad los estados financieros de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARROW ORIENTE SHUSHUFINDI "AMAZONICOARROW" S.A., al 31 de diciembre de 2019.

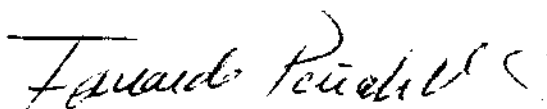
Agotado el tratamiento del Orden del Día, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las once horas con treinta minutos de la fecha arriba indicada.



Carlos Julio Arnao Ramírez
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Luis Pablo Sisti
ACCIONISTA
GERENTE - SECRETARIO



Ana María Peñafiel Salgado
ACCIONISTA